



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20676

25/08/2020

50415

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

RESPUESTA:

El proceso de desmantelamiento de la Central Térmica de Compostilla en Cubillos del Sil corresponde a la empresa propietaria, Endesa Generación.

A partir de la información suministrada por esta, y tal y como consta en la pregunta formulada por su señoría, el desmantelamiento de esta central térmica es una operación de gran complejidad técnica que movilizará ingentes recursos: unas 140 personas se ocuparán de los trabajos durante 48 meses.

Se aplicará el denominado sistema de demolición selectiva para optimizar el aprovechamiento de los residuos y su posterior reutilización como segundo uso o materia prima.

La idea de la demolición selectiva es la de fomentar la secuenciación de las actividades de demolición de modo que sea posible separar y clasificar los materiales de construcción. Esta técnica de demolición tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de clasificación y valorización en origen, alargando el ciclo de vida de los materiales de construcción, favoreciendo la reutilización y generando menos residuos cuyo destino final será el depósito en vertedero.

Como es obvio, el proceso de desmantelamiento y gestión de los residuos que esta genere, se deberá realizar, de conformidad con la normativa europea, estatal y autonómica y de los planes y programas de gestión de residuos existentes en el estado Español, teniendo en cuenta las características de cada flujo de residuos y de su gestión y de su traslado.



Cabe destacar que el personal que participará en este proceso procederá, en gran parte, de antiguas empresas contratistas o de residentes en el Bierzo, ya que Endesa, dentro de su compromiso con la sostenibilidad, ha dado prioridad en el concurso de adjudicación de la obra a las ofertas que incluyesen el mayor número de trabajadores locales.

Además, para reducir en todo lo posible las afecciones al entorno, se implantará y se seguirá un exhaustivo plan de vigilancia ambiental con especial atención a las emisiones y vertidos durante la ejecución de los trabajos.

Madrid, 29 de septiembre de 2020